

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Depósito legal: M. 4.104-1972



### SUMARIO

#### ORDENES Y RESOLUCIONES

##### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

##### DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

##### FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

*Cuerpo General Auxiliar.—Funcionarios en prácticas.*

**Resolución número 421/72** por la que se dispone efectúen las prácticas previstas en la norma que se indica, en las localidades y puestos de trabajo que al frente de cada uno se expresan, los funcionarios en prácticas que se relacionan.—Páginas 846 y 847.

##### *Situaciones.*

**Resolución número 598/72** por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" por inutilidad física el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo doña María Elvira Lacaci Morris.—Página 847.

##### PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

##### *Ascensos.*

**Resolución número 596/72** por la que se disponen los ascensos del personal que se menciona. — Páginas 847 y 848.

##### UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

##### CUERPO DE OFICIALES

*Prórrogas de licencia por asuntos propios.*

**Resolución número 415/72** por la que se conceden cuatro meses de prórroga a la licencia por asuntos propios que le fue concedida al Capitán de Infantería de Marina don Manuel J. López Castrillón.—Página 848.

##### REQUISITORIAS

# ORDENES Y RESOLUCIONES

## DEPARTAMENTO DE PERSONAL

### DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Funcionarios civiles de la Administración Militar.

*Cuerpo General Auxiliar.—Funcionarios en prácticas.*

Resolución núm. 421/72, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Finalizado el Curso de Formación, y en cumplimiento a lo señalado en la norma 10.3 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de mayo de 1971 (*B. O. del Estado* número 113), inserta en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA número 113, se dispone que los "Funcionarios en prácticas" asignados a este Ministerio, que a continuación se relacionan, efectúen las prácticas previstas en dicha norma, en las localidades y puestos de trabajo que al frente de cada uno de ellos se indica:

María Teresa Jerez Roquero.—Localidad: San Fernando.—Puesto de trabajo: Intervención de la Zona Marítima.

María Cristina Ramos Mesías.—El Ferrol del Caudillo.—Jefatura de Aprovisionamientos (P. y Existencias).

Enrique Ramos Martín.—Madrid.—DIEL (Sección Presupuestos).

Encarnación Caldas Parrado.—El Ferrol del Caudillo.—Hospital de Marina.

María del Carmen Nuche García.—Madrid.—Estado Mayor de la Armada.

Sara Luisa Otero Vilar.—El Ferrol del Caudillo.—STA.

Teodora Palacios Cuesta.—Madrid.—Servicio de Estadística del Estado Mayor de la Armada.

María Concepción Espinosa García-Rueda.—Madrid.—Intervención General.

María Lourdes Fraga Romero.—Villagarcía de Arosa.—Comandancia Militar de Marina.

Eulogia Rincón García.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicios Municionamiento).

Florencia Agueda Maestro González.—Madrid.—Escuela de Guerra Naval.

María Angeles Romero Beltejar.—Madrid.—DAT (Dirección Secretaría Sección).

Carmen Muñoz Cortés.—Madrid.—JAL (Órgano Jefatura).

Salvadora Avilas Platas.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Vestuario).

María Nieves del Rocío Fresneda González.—Madrid.—DIC (Jefatura STCM).

María Angeles Lorente Rodríguez.—El Ferrol del Caudillo.—Jefatura Aprovisionamiento (Servicio Repuestos).

María Castro España.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Transportes).

Francisca Collado Moreno.—Localidad: Madrid.—Puesto de trabajo: Estado Mayor de la Armada.

Francisca Carmona Argila.—Madrid.—DIRDO (Sección Reclutamiento y Movilización).

Margarita San Martín Naya.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Transportes).

María del Carmen Zamora Sánchez.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Subsistencias).

Adela Alvarez Alvarez.—Gijón.—Comandancia Militar de Marina.

María Begoña de Lucas Bonilla.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Subsistencias).

Manuela Fernández Martínez.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Repuestos).

María del Carmen Rorceros Soñis.—Madrid.—Secretaría General del Ministerio (Servicio de Cibernética).

Aurora Gutiérrez García.—Madrid.—Secretaría General del Ministerio (Servicio de Cibernética).

María Alvarez Rodríguez.—Madrid.—Secretaría General del Ministerio (Servicio de Cibernética).

María del Mar Ramírez de Dampierre Esquirós.—Madrid.—DIC.

María Jesús Vigil Manzano.—Madrid.—DIRSAN.

Carmen Alcántara Sánchez.—Madrid.—DAT (Dirección Secretaría y Sección).

María Africa Sala Ramos.—Madrid.—DAT (Dirección Secretaría y Sección).

Victorina Rodríguez Valcárcce.—Bilbao.—Comandancia Militar de Marina.

María Asunción Mora Cabanes.—Castellón.—Comandancia Militar de Marina.

María Victoria Espliguero Riaza.—Madrid.—Intervención General.

Consolación Cano Hernández.—Madrid.—JUR-CEN.

Encarnación Fornes Molíns.—Cartagena.—Jefatura Aprovisionamiento (Adquisiciones).

Juan Antonio Aylagas Vallejo.—Madrid.—DIRDO (Sección P. Civil).

Catalina Agulló Ferrer.—Las Palmas.—Estado Mayor Zona Marítima.

Carlos Cuesta Pérez.—Tenerife.—Comandancia Militar de Marina.

María del Carmen Lozano Fernández.—Madrid.—DIC.

Isabel Martín-Delgado Martín.—Madrid.—DIC.

María del Carmen Ramírez González.—Madrid.—DIC.

Manuel Fernández Esteban.—Madrid.—Juzgados Militares.

María del Carmen Sanz Alvarez.—Madrid.—Parque Automóviles número 1.

Genoveva Picado Dopico.—Villagarcía de Arosa.—Comandancia Militar de Marina.

Amparo Isabel Suárez Zaccagnini.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Repuestos).

Purificación Alvarez Fernández.—Madrid.—DIRDO (Sección Reclutamiento y Movilización).

María Angeles Garrido Castaño.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Repuestos).

Ana Dolores Tapial Carrasco.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Repuestos).

María Elisa Faus Capella.—Localidad: Madrid.—Puesto de trabajo: DAT (Jefatura Servicio Repuestos).

Isolina Rodríguez Marbán.—Madrid.—DAT (Jefatura Servicio Repuestos).

Ignacio Ravina Martín.—San Fernando.—Instituto y Observatorio.

Antonio Barrio Barrio.—Las Palmas.—Jefatura Armamentos.

José Antonio Carrión Martínez.—Las Palmas.—Sección Económica Arsenal.

Francisca Pérez Prieto.—Cartagena.—Ayudantía Mayor Arsenal.

Ana María Muelas Pérez.—Cartagena.—IDECO.

María Dolores Galán Blanco.—Vilagarcía de Arosa.—Comandancia Militar de Marina.

Inmaculada Concepción Romero Díaz del Río.—Madrid.—Estado Mayor de la Armada (1).

Gloria Camarero de Torres.—Las Palmas.—JIM (Sección Presupuestos).

María Teresa Díaz Arévalo.—San Fernando.—Jefatura Armamentos.

María Luisa Seoane D'Avila.—Bilbao.—Intendencia Zona Norte.

María Jesús Otero Ramos.—San Sebastián.—Comandancia Militar de Marina.

María Cristina Doyague Salazar.—San Fernando. Polígono "González Hontoria".

Aurora Andrés Polo.—Cartagena.—STCM.

Silvia Cristina Rodríguez Baena.—Melilla.—Comandancia Militar de Marina.

María del Carmen Sánchez Fenoy.—Cartagena.—STA.

María Lucila Galerón Santos.—Cartagena.—Jefatura Aprovisionamiento (Servicio Repuestos).

Avelina Colina García.—San Sebastián.—Comandancia Militar de Marina.

María Esperanza Aguirre Sánchez.—Cartagena.—Sección Económica Arsenal.

Angelina Molins Sáenz-Díez.—Las Palmas.—Estado Mayor Zona Marítima (1).

Florinda Flores León.—San Fernando.—CAD.

Carmen Alonso Ortiz.—San Fernando.—Ayudantía Mayor Arsenal.

María Begoña Cadiñanos Rojo.—San Fernando.—STCM.

Luisa Marcelo Sánchez.—San Fernando.—STEE.

María Antonia Magán de Diego.—San Fernando.—Servicio Torpedos y Defensas Submarinas.

María del Rosario González Saldaña.—San Fernando.—STINT.

Beatriz Bayón García.—San Fernando.—Escuela de Suboficiales.

Matilde Zayas Vivaracho.—Cartagena.—Sección Económica Arsenal.

Dulce María Vélez Sueirias.—Madrid.—Estado Mayor de la Armada (1).

María Dolores Isabel Huerta Martínez.—Rota.—Helipuerto Base Naval.

Josefa González Ros.—San Fernando.—Sección Económica Arsenal.

Las referidas prácticas darán comienzo el próximo día 4 de abril, y tendrán una duración de doce días

hábiles, reintegrándose a sus domicilios a la finalización de las mismas, hasta su nombramiento como Funcionarios de "carrera".

Los interesados serán pasaportados por las Autoridades Jurisdiccionales para las localidades correspondientes.

Finalizadas las prácticas, las referidas Autoridades Jurisdiccionales remitirán a este Departamento los certificados de aptitud expedidos por los respectivos Jefes de Dependencias donde las han realizado.

(1) Estos puestos de trabajo se designan solamente a efectos de prácticas, finalizadas las cuales se les destinará a las localidades que les han correspondido por su puntuación.

Madrid, 29 de marzo de 1972.

EL ALMIRANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Situaciones.

**Resolución núm. 598/72**, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Como consecuencia de expediente tramitado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo doña María Elvira Lacaci Morris pase a la situación de "jubilado" por inutilidad física, por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º del artículo 39 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 (B. O. del Estado núm. 40, de 13 de febrero de 1964, y D. O. núm. 40, de 18 de febrero de 1969).

Madrid, 24 de marzo de 1972.

EL DIRECTOR

DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Vicente Alberto y Llovers

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Personal civil no funcionario.

Ascensos.

**Resolución núm. 596/72**, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y con sujeción a la norma IV de la Orden Ministerial número 1.360/68, de 12 de marzo (D. O. núm. 71), se disponen los ascensos del personal que a continuación se relaciona:

A Oficial de segunda (Barbero), del Especialista don Víctor Fernández Estrada, con destino en el Parque de Automóviles número 1, de Madrid.

A Oficial de primera (Recorrida), del Oficial de segunda don Andrés Leal Rodríguez, con destino en el Servicio Técnico de Utilización Naval del Arsenal de La Carraca.

Madrid, 24 de marzo de 1972.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE  
INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Oficiales.

*Prórrogas de licencia por asuntos propios.*

**Resolución núm. 415/72**, de la Jefatura del Departamento de Personal.—A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Licencias Temporales, aprobado por Decreto de 15 de junio de 1906 (D. O. núm. 55), se conceden cuatro meses de prórroga a la licencia por asuntos propios que disfruta el Capitán de Infantería de Marina don Manuel J. López Castrillón en Vigo (Pontevedra).

La expresada prórroga finalizará el día 31 de julio del presente año, no disfrutando sueldo alguno durante la misma.

Madrid, 27 de marzo de 1972.

EL ALMIRANTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

REQUISITORIAS

(64)

*Anulación de Requisitoria.*—Queda anulada y sin efecto la Requisitoria de Angel Rey González, natural de Adigna-Sangenjo (Pontevedra), soltero, Albañil, de veintisiete años de edad; cuerpo alto; ojos, pelo y cejas castaños; frente, nariz y boca regulares; color bueno; barba cerrada; domiciliado últimamente en el lugar de Outeiro-Adigna (Sangenjo), sujeto a expediente judicial número 395 de 1965 por falta de concentración para ingresar en el servicio activo de la Armada, cuya Requisitoria de busca y captura fue publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra número 203, de fecha 3 de septiembre

de 1965 y en el *DIARIO OFICIAL DE MARINA* número 201, de fecha 3 de septiembre de 1965, por haber hecho su presentación voluntaria en la Ayudantía Militar de Marina de Sangenjo, y posteriormente se decretó la declaración de sin responsabilidad del referido expediente, por haber quedado justificada su falta de incorporación con el llamamiento correspondiente.

El Ferrol del Caudillo, 29 de febrero de 1972.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Jerónimo González García*.

(65)

*Anulación de Requisitoria.*—Queda nula y sin efecto la Requisitoria de José María Gómez Fernández, hijo de Antonio y de Carmen, nacido el día 14 de mayo de 1936, encartado en el expediente judicial número 343 de 1956, instruido por falta grave de no incorporación al servicio activo de la Armada y cuya Requisitoria fue publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra número 29, de fecha 4 de febrero de 1956 y en el *DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA* número 29, de fecha 4 de febrero de 1956, anulación que se efectúa por serle de aplicación el Decreto de Indulto de 18 de diciembre de 1969.

El Ferrol del Caudillo, 28 de febrero de 1972.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor permanente, *José Martínez Nuñez*.

(66)

*Anulación de Requisitoria.*—Queda nula y sin efecto la Requisitoria de Segundo López Granda, hijo de Cándido y de Luisa, soltero, Marinero Mercante, nacido el día 8 de abril de 1921, natural y vecino de Luanco (Asturias) y domiciliado en la calle La Canal, número 6, procesado en causa número 295 de 1947 por el supuesto delito de deserción mercante en el puerto de Nolfork, del vapor español *Achiri*, cuya Requisitoria de busca y captura fue publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo número 44, de fecha 23 de febrero de 1948 y en el *DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA* número 50, de fecha 28 de febrero de 1948, por haber hecho su presentación voluntaria en la Comandancia Militar de Marina de Gijón y posteriormente se decretó el sobreseimiento definitivo de la causa por prescripción de la acción penal nacida del delito de deserción mercante.

El Ferrol del Caudillo, 26 de febrero de 1972.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor permanente, *José Martínez Nuñez*.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA